HECHO ESENCIAL

ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 3 de diciembre de 2015

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 <u>Presente</u>

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045 y el artículo 129 de la Ley 18.046, y debidamente facultado por el Directorio de ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. (la "Sociedad"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

En sesión celebrada el día 2 de diciembre del presente, el Directorio de la Sociedad ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 9 de diciembre de 2015, a las 9:00 horas, en Av. Cerro El Plomo N° 5420, Oficina 501, comuna de Las Condes, Santiago. Las materias a tratar en dicha junta extraordinaria serán las siguientes:

- Un aumento del capital social en la suma de \$770.000.000.- por medio de la emisión de 1.100.000 acciones de pago, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie; o en el monto y número de acciones que en su defecto apruebe la Junta.
- 2. En conformidad con lo anterior, la modificación de los correspondientes artículos de los estatutos de la Sociedad.

No se efectuará citación a la señalada Junta Extraordinaria de Accionista por medio de avisos publicados en el diario, toda vez que se cuenta con la seguridad que estarán presentes la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad con derecho a voto.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Axel Arena

Gerente General
Assurant Chile Compañía de Seguros Generales S.A.